

LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES  
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
JOSÉ LUIS CASTILLO-PUCHE  
CONVOCA EL  
XXXII CERTAMEN DE NOVELA CORTA  
*"José Luis Castillo-Puche"*

**BASES**

- 1) Podrán participar escritores de cualquier nacionalidad, siempre que no hayan obtenido premio en ediciones previas de este certamen. La obra presentada será original e inédita. Deberá estar escrita en lengua castellana.
- 2) El tema de las novelas será libre.
- 3) La extensión de los trabajos será de 50 a 100 páginas.
- 4) Las obras se presentarán en hojas DIN A4, mecanografiadas a doble espacio, tipo de letra Arial tamaño 11, impresas por ambas caras de la hoja, numeradas y encuadradas con gusanillo.
- 5) Las obras se presentarán en sobre cerrado, firmadas con seudónimo o lema, acompañadas de plica, donde figurarán los datos personales del autor, con un breve currículum.

Los envíos se harán por correo ordinario y no en formato electrónico. Se enviará un único ejemplar impreso de la obra. Aquellos participantes que deseen acuse de recibo deberán acogerse a la modalidad postal "Certificado con acuse de recibo".

- 6) Las obras serán enviadas a:

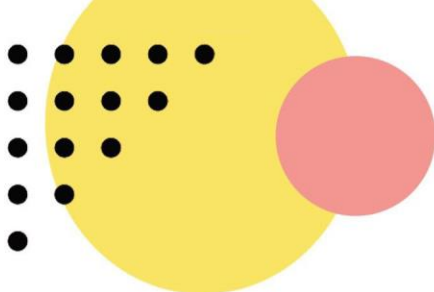
IES José Luis Castillo-Puche  
C/ Játiva, nº 2. Apdo. de Correos 566  
30510 YECLA (Murcia)

indicando en el sobre

***"Para el XXXII Certamen de Novela Corta José Luis Castillo-Puche"***.

- 7) El plazo de admisión quedará abierto en la fecha de publicación de la presente convocatoria y finalizará el 30 de noviembre de 2024. A partir de ese día solo se admitirán aquellos envíos postales cuyo matasellos evidencie que fueron enviados dentro del plazo exigido.
- 8) El jurado concederá un único premio de 3.000 €, sujeto a la deducción de Hacienda, que podrá ser declarado desierto.





# I.E.S. José Luis Castillo-Puche



- 9) El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el 15 de enero de 2025 a través de los canales habituales, así como en la página web del IES José Luis Castillo-Puche [www.iescastillopuche.net](http://www.iescastillopuche.net) y en las redes sociales del centro.
- 10) El Jurado no mantendrá contacto ni telefónico ni por correo electrónico con los participantes.
- 11) La novela premiada podrá ser publicada, dentro de la colección *Hécula*, por el IES José Luis Castillo-Puche, el cual se reservará los derechos para esta edición.
- 12) El ganador del premio se compromete a que en posteriores ediciones de la novela, fuera de la colección *Hécula*, figure que ha sido premiada en este Certamen y asistir a la entrega del premio, salvo causa de fuerza mayor.
- 13) Los originales no premiados serán destruidos.
- 14) La participación en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.

Yecla, julio de 2024

## Patrocina

fcp”

FUNDACIÓN CASTILLOPUCHE

## Colaboran



Excmo. Ayuntamiento de Yecla  
Concejalía de Cultura



Comunidad Autónoma de  
la Región de Murcia

ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES  
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

JOSÉ LUIS CASTILLO-PUCHE

